

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA PRODUCTORA "AUMINA METALES" METAUMINA S.A. CELEBRADA EL DIA SABADO 14 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Machala, Provincia de el Oro, el día de hoy sábado 14 de marzo del 2020, a las 16h00, en el local del Accionista, Victor Amarildo Gonzalez Maldoando en ciudad de Machala, Provincia de El Oro, se reúnen los siguientes socios señor **Víctor Amarildo González Maldonado** propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una del capital social de la Compañía, y pagado de por ellas el 100%, , el señor **Vicente Federico González Morocho**, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una del capital social de la Compañía, y pagado de por ellas el 100%, y la señora **Ana Gonzalina Merino Padilla**, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una del capital social de la Compañía, y pagado de por ellas el 100%. Por estar presente el 100% del Capital pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas celebrada de conformidad a la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Una vez instalada la sesión el Secretario elabora la lista de asistente y comprobado que se encuentra presente el total del capital suscrito de la Compañía, el señor Gerente declara instalada la sesión, y da lectura al orden del día que consta de los siguientes puntos.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Señor Gerente General del ejercicio económico 2019.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario.**
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera de los Balances correspondiente al año económico 2019.**

Se da lectura al informe presentado por el gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año 2.019, lo que se cumple por secretaría. Después de escuchar el informe del gerente los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad.

Acto seguido se da lectura el informe del comisario por parte de la Ingeniera Comercial Silvia Dalila Guanuchi Orellana, CPA, con cédula de identidad N° 0703104489, la misma que luego de su análisis, los accionistas presentes en la sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto acogen las recomendaciones y lo aprueban por unanimidad.

Como tercer punto de la agenda, consta conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2.019, para lo cual el señor Víctor Amarildo González Maldonado, Gerente General, toma la palabra para informar que cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías la información financiera correspondiente al ejercicio económico 2.019, indicando que en el ejercicio económico 2019, no hubo actividad económica, debido a la situación económica y coyuntural del país, dando como resultado que no hubo ni utilidades ni perdidas, es con firme convicción de que en el año 2020 la actividad genere rentabilidad.

Los accionistas presentes en la sala luego de conocer los informes respectivos y los resultados del ejercicio económico de la empresa por el año 2.019, ratifican los asientos contables relativos a los resultados y dan por aprobado los Estados Financieros correspondientes a dicho periodo.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, el señor Secretario dispone un receso temporal de la Junta, hasta la elaboración del acta respectiva, una hora

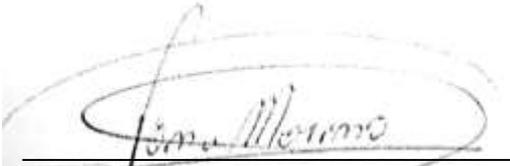
más tarde se reinstala la aprobación unánime de la presente acta Siendo las 17h00 el Señor Secretario da por terminada la sesión y se da lectura a la misma y para constancia firman los accionistas de la Compañía.



Accionista Sr. Víctor Amarildo González Maldonado  
C.I. 0702308099-0



Accionista Sr. Vicente Federico González Morocho  
C.I. 110246574-5



Accionista Sra. Ana Gonzalina Merino Padilla  
C.I. 180288890-7



Víctor Amarildo González Maldonado  
**SECRETARIO AD-HOC-de la Junta**